

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 28 de septiembre de 2026.

HORA: 18:00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico El Esqueleto (C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Preguntas y ruegos.

4.1.- Pregunta que formula AVV Nuevo Porvenir (*en relación a la nave Frontón Betis*) sobre qué gestión o gestiones realiza o ha realizado la GUMA para dar contenido a este espacio, atendiendo a la propuesta presentada en su día por esta asociación vecinal acogida al Plan Director del Patrimonio Municipal (PhiM).

4.2.- Pregunta que formula AVV Nuevo Porvenir sobre dónde y cuántas plazas de estacionamiento se han creado en el barrio del Porvenir y las partidas de inversiones realizadas en las calles Valparaíso y Juan Pablos.

4.3.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre por qué no se han pintado ni acondicionado los pasos de peatones de los entornos escolares en el Polígono Sur y por qué no se han pintado las señales viales de "entorno escolar" en el resto de los centros educativos, habiéndose ejecutado esta medida de protección en un solo colegio de todo el Distrito Sur.

4.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre si el Gobierno va a elaborar un plan coordinado para que el GAR de la Policía Local realice labores de vigilancia y acompañamiento en las líneas 30, 31 y 32; si se tiene previsto utilizar las capacidades operativas del GAR para garantizar la seguridad de conductores y usuarios y para cuando el restablecimiento total de los itinerarios originales de las líneas 30, 31 y 32 en el momento en que se garantice la presencia policial reforzada.

4.5.- Pregunta que formula Grupo Municipal VOX (*en relación a la construcción de un centro islámico junta con una mezquita frente al hospital Virgen del Rocío*) sobre qué mecanismos de participación ciudadana se han utilizado para conocer la opinión de los vecinos; sobre si el Ayuntamiento ha encargado algún informe sobre el posible impacto urbanístico, social, de seguridad en el Polígono Sur, y en caso afirmativo, que se hagan público los resultados.

Código Seguro De Verificación	btGIztL35Z0BuRPztC066w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Montero Pavon	Firmado	24/09/2026 13:48:21
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/btGIztL35Z0BuRPztC066w==		



4.6.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU sobre que expediente administrativo recoge la autorización para retirar la pista deportiva de la plaza Horacio Hermoso; cuando se piensa ejecutar la propuesta de reposición de la pista deportiva de la plaza Horacio Hermoso y si existe algún impedimento para su ejecución y dónde se encuentra actualmente la pista deportiva sustraída a los vecinos.

4.7.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU sobre que entiende la presidencia del Distrito que significa lo recogido en el Título III, Capítulo I, Artículo 10, apartado F y L del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

4.8.- Ruego que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU para que se ponga en conocimiento de la Junta Municipal a qué hora se ha cerrado durante el verano la piscina municipal del Tiro de Línea y saber a qué hora han cerrado todas las demás piscinas municipales de la ciudad.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PP para instar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a iniciar el expediente administrativo para que la plaza actualmente sin denominación oficial situada junto al Centro Deportivo Bami sea denominada “Plaza Doctor Ricardo Astorga Jiménez”; dar traslado del presente acuerdo al servicio municipal competente en materia de nomenclátor y denominación de vías y espacios públicos para la tramitación del correspondiente expediente; incorporar al expediente las adhesiones y apoyos institucionales presentados por las entidades científicas, culturales, profesionales y sociales que respaldan esta iniciativa.

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PP para instar al órgano municipal competente a iniciar y tramitar el procedimiento correspondiente para asignar al espacio público situado entre las calles Coullant Valera y Almirante Topete, la denominación de “Plaza Antonio Álvarez-Dardet Lama”.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para instar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación correspondiente, a iniciar los trámites necesarios para el que la plaza situada en la trasera del Mercado de Tiro de Línea pase a denominarse oficialmente “Plazuela Paco Ávila”.

6.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para instar al área de Urbanismo a la ejecución de actuaciones en la zona de los números impares de la Avda. de la Paz para reparar el mal estado de las calles interiores y adecuar las plazoletas de albero; establecer una actuación de urgencia y prioritaria de la empresa municipal de limpieza para la retirada de contenedores de basura abandonados y la instalación de contenedores de basura orgánica y exigir una planificación que garantice la reparación y rehabilitación integral del bulvar, aparatos biosaludables y pistas deportivas que sean duraderas y con materiales de calidad.

6.5.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste desde el Distrito, al área competente y al Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla a que

Código Seguro De Verificación	btGIztL35Z0BuRPztC066w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Montero Pavon	Firmado	24/09/2026 13:48:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/btGIztL35Z0BuRPztC066w==		



procedan, a realizar una revisión del estado del árbol (*situado en la calle Basilisco, n.º 50, enfrente de la Iglesia Evangélica*) y a ejecutar la poda necesaria; asimismo que se adopten las medidas de mantenimiento necesarias para garantizar que el entorno permanezca limpio, seguro y accesible.

6.6.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste desde el Distrito al Delegado de Seguridad Ciudadana a que disponga en la zona (*Avenida de la Paz, bloques 87/89*) de rondas aleatorias por la mañana, tarde y noche durante un periodo inicial de tres semanas, realizando identificaciones y controles que legalmente procedan.

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	btGIztL35Z0BuRPztC066w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Montero Pavon			Firmado	24/09/2026 13:48:21
Observaciones				Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/btGIztL35Z0BuRPztC066w==				

